



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente, se informa, que respecto a, **LOS CONVENIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COORDINADOS O CONCESIONADOS**, y que de acuerdo al artículo 15, punto 1, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos publicar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, damos cuenta que desde el inicio de esta Administración Municipal, no se han generado convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados. Por ello, dicha información, hasta el momento, no se ha generado, por parte de este sujeto obligado, lo anterior de conformidad al artículo 86-Bis punto 1 de la Ley antes citada.

En mérito de lo anterior, se informa, para efectos legales de acceso a la información que competen.

Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_sancristobal@hotmail.com

sancristobaldelabarrancajalisco.com